

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-583



Fecha de ingreso: 26-02-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 04-03-2024

Folio: 2024-583

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ROTLE S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-535 DE FECHA 21-02-2022. ANUNCIO TIPO UNIPOLAR.
R-21-2

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 15.67 M. ALTURA TOTAL Y PANTALLA DOBLE CARA DE 12.87 X 3.60 M.
Y PANT. SENCILLA DE 12.81 X 3.60 M.

Vigencia de póliza: 30-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-316-014-00021-00-0000

Propietario: JORGE LEGARRERTA ROTHE

Domicilio: BLVD ANTONIO ORTIZ MENA 1804 COLONIA SICOMOROS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **27 DE FEBRERO DE 2025**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	8,142.75
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 8,142.75

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

621 MARIO ALFONSO TOLEDO FRANCO - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ-NEGRET
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 04-03-2024 10:2:31

Usuario:

Dirección: null

302c021458eb97194e3096033e4a400d340273e862acafbb02146df04b5ce54cdabd657e3e913bc16ea6ea78ec58